ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa para la "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MOTONIVELADORA".

En la ciudad de Yaguarón, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **Prof. Braulio Paredes Pinto**, Secretario General; la **Lic. Wilma Giménez**, Directora de Hacienda y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Santiago Jure, Director General de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido (Exp. N° 307.950)
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 294.919.
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 5 (cinco) firmas.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 07 – 04 – 2015, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	Tucán Auto repuestos	América Neumáticos	Autmotive S.A.I.E.	LA RUEDA SRL	GBG (Guillermo Barrios)
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Formulario Nº 01**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° y de integridad establecido en el artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de Muestra según punto 22 del anexo B (*)	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple

(*) Presentación de muestras: Las mismas serán entregadas a la convocante en el momento de la presentación de los documentos, o en caso contrario dentro del plazo de 24 horas contadas a partir de la recepción de sobres por la convocante, en caso de la no presentación de las mismas, será motivo de desestimación de ofertas.
De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior solamente se recepcionó la muestra de la Empresa LA Rueda S.R.L.

Se procede conforme lo establece el Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Lic. Wilma B. Giménez Ortiz
Directora de Hacienda

1. **Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)**

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	Tucán Auto repuestos	17.698.800
2	América Neumáticos	23.250.000
3	Autmotive S.A.I.E.	24.084.000
4	LA RUEDA SRL	21.948.000
5	GBG (Guillermo Barrios)	21.750.000

2. **Verificación de los demás requisitos establecidos en la Carta Invitación**

REQUISITO	LA RUEDA SRL
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Criterio de Evaluación de Muestra: Para la estabilización la cubierta deberá contar como mínimo de 3 lonas de acero superpuestas. No debe existir fricción entre lonas, solo flexión, a fin de evitar el aumento de la temperatura interna de la cubierta.	Cumple

** Presento la Constancia SIPE N° 1343121*

De un análisis de las citadas documentaciones se concluye:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa para la ADQUISICION DE CUBIERTA PARA MOTONIVELADORA a la Empresa LA RUEDA SRL, por la suma total de **Gs. 21.948.000** (guaraníes veintiún millones novecientos cuarenta y ocho mil) por ser la oferta en cumplir los requisitos de la Carta de Invitación.

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 10:30 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Braulio Paredes Pinto
Secretario General

Wilma Giménez
Directora de Hacienda

Miguel Ruiz Díaz
Contador